

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
"2018 – 2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

LUNES, 13DIC21/SESION ESTRAORDINARIA N°02

Periodo de Sesiones 2021 – 2022 Primera Legislatura Ordinaria

A C T A SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En Lima, a las 08 horas con 08 minutos del lunes 13 de diciembre de 2021, congregados en la modalidad semipresencial: en la Sala "María Elena Moyano" del Congreso de la República y virtual a través de la Plataforma Microsoft Tems, bajo la presidencia del Congresista 1. **JUAN CARLOS MORI CELIS**, se reunieron los señores representantes: 2. Carlos Ernesto Bustamante Donayre, 3. Nieves Esmeralda Limachi Quispe, 4. Alejandro Muñante Barrios. Asimismo, se pone en conocimiento que ha presentado licencia el congresista Idelso Manuel García Correa.

Contando con el quórum reglamentario se dio inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria.

La **Secretaria Técnica** puso en conocimiento que, el congresista José Luna Gálvez, portavoz de la bancada Podemos Perú, había remitido el oficio N° 38-2021-2022/GPPP-CR, al Oficial Mayor del Congreso de la República, mediante el cual solicitó el retiro del parlamentario Enrique Wong Pujada, de la presente comisión especial; en razón de ello, se remitiría un oficio al vocero de la indicada bancada, solicitándole se sirva designar un parlamentario en representación del congresista renunciante.

El **Presidente** informó que, según los datos reportados por el Ministerio de Salud (MINSA), se han registrado un total de 522 casos confirmados y 242 fallecidos en la última semana, así como un total de 3,028 pacientes hospitalizados, de los cuales:

- 853 en MINSA/GORE.
- 2,007 en EsSalud.
- 148 en clínicas privadas.
- 20 FF.AA./PNP.

De los cuales 787 pacientes con evolución favorable, 1,878 estacionaria y 363 desfavorable.

Añadió que, el mayor incremento de casos en las últimas semanas se reporta en Lima Metropolitana, Arequipa, Callao, Piura, La Libertad, Ancash y Cusco.

En la actualidad, la Superintendencia Nacional de Salud, ha reportado que el 53.3. % del total de camas UCI se encuentran ocupadas, principalmente en las regiones de La Libertad, Lambayeque, Piura, Ancash, Lima Región, Arequipa, Cusco y Ayacucho.

Informó además que, en la fecha hay un avance del 69.3% en el proceso de vacunación contra la COVID-19, alcanzando una cobertura de 19, 406,895 personas.

I. ORDEN DEL DÍA

1.1 Informe del señor Mario Carhuapoma Yance, Presidente Ejecutivo del Seguro Social de Salud – EsSalud quién expuso respecto de los siguientes temas:

-Las medidas priorizadas para atender las necesidades, en personal médico especialista, camas de hospitalización, UCI, de alto flujo, oxígeno medicinal e insumos médicos para los



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia" "2018 – 2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" LUNES, 13DIC21/SESION ESTRAORDINARIA N°02

establecimientos de salud del Seguro Social de Salud frente a una inminente tercera ola de contagio por la COVID 19.

- Las acciones implementadas respecto a las presuntas irregularidades identificadas en las contrataciones de bienes y/o servicios por el Seguro Social de Salud en el marco de la emergencia sanitaria por COVID 19.
- Los avances de la ejecución del presupuesto asignado para la implementación de los hospitales modulares en las diferentes regiones.
- El Plan de Acción para reducir la brecha en infraestructura hospitalaria y su financiamiento.

El **Presidente** dio la bienvenida al señor Mario Carhuapoma Yance, Presidente Ejecutivo del Seguro Social de Salud- EsSalud, quien quedó en el uso de palabra:

Después de agradecer la invitación, inició con su exposición en lo referente a las medidas priorizadas para atender las necesidades respecto a:

- La gestión de Recursos Humanos en Salud (Especialistas), priorizando la presencia de médicos especialistas en las diferentes regiones, hizo presente que hay carencia de especialistas en las diferentes regiones y uno de los problemas que se tiene es la no doble percepción.
- En cuanto a gestión de Camas de Hospitalización, UCI, UCIN, Cánulas de Alto Flujo al 08 de diciembre del año en curso es de 7,729 para COVID que viene hacer el 43.73% y 9,945 para no COVID que viene hacer el 56.27%.
- Referente al status de la Gestión del Oxígeno Medicinal en EsSalud cuentan con 67 plantas de oxígeno, 83 Tanques criogénicos e isotanques, 1685 concentradores de oxígeno y 18,973 balones de oxígeno. A la fecha gracias al sistema de monitoreo de oxígeno medicinal, puede identificarse que se ha podido garantizar la cobertura en las IPRESS de EsSalud a nivel nacional.
- La cobertura de medicamentos en EsSalud se mantiene a la fecha un promedio de 6.6 meses en el abastecimiento de medicamentos, esto significa el 73% del total de medicamentos.

El ponente señalo que, la Organización Mundial de la Salud, ha dado las siguientes cifras hasta el 10 de diciembre del presente año, infectados en América 98,346,191 casos, a nivel mundial 267,865,289 casos confirmados y han reportado un aproximado de 5,285,888 muertos.

Manifestó además que, la sala situacional del Ministerio de Salud, que es el órgano rector de la salud en el país, hasta el 8 de diciembre reporto un total de 2,249,671 casos infectados y 200,527 fallecidos. La tendencia muestra que nos encontramos en un lento crecimiento de una posible tercera ola.

Según la información de la oficina de inteligencia e información sanitaria, la situación a nivel nacional en EsSalud es de 675,864 casos confirmados, 276,290 casos descartados, 226,715 casos sospechosos, 54,436 defunciones.



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
"2018 – 2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

LUNES, 13DIC21/SESION ESTRAORDINARIA N°02

Indicó que, en cuanto al personal asistencial contratados por CAS-COVID por grupo ocupacional tenemos: enfermeras 7,384, Técnico de enfermería II 5,511, Médicos 4,879, técnico no diplomado 941, tecnólogo médico 915, digitador asistencial 510, conductor de ambulancia338 y en otras especialidades, haciendo un total de 21,925 contratados por CAS COVID.

Asimismo, enfatizó que la respuesta de la actual gestión es de permanente alerta, primero realizando la promoción de la salud, y que estaban promoviendo principalmente un estilo de vida saludable con una alimentación sana, constante actividad física y un pensamiento positivo. También está utilizando la tecnología con las tele-consultas preventivas que a la fecha han tenido 9,455,366 atenciones, también la tele orientación. La vacunación contra la COVID19 es de 6,776,366 dosis aplicadas entre la primera, segunda y tercera dosis, para ello cuentan con 107 centros de vacunación, 787 puntos, 40 unidades de modalidad vacuna móvil y 9 redes con oferta de vacuna móvil.

En lo concerniente a, las acciones para reducir las brechas de atención, se vienen realizando el desembalse médico- quirúrgico, es así que a noviembre han tenido 14,282,639 consultas médicas incluyendo tele consultas y 171,030 cirugías realizadas. A través del Hospital Perú están atendiendo a los pacientes de las regiones.

Se están creando hospitales modulares, los llamados Hospitales Bicentenario, en el transcurso de dos meses estarán inaugurando más hospitales en Canta Callao, Chao, Jauja y Chota.

Señaló además que, PADOMI es el área que les permite realizar atenciones extramuros, para ello se ha fortalecido este programa y actualmente tienen 59,017 usuarios. También se han realizado convenios de intercambio prestacional, a la fecha tienen 8 convenios suscritos y 19 en proceso de suscripción. Enfatizó que EsSalud y el MISNA están trabajando de la mano como socios estratégicos conjuntamente con los gobiernos regionales.

Preciso que la vacunación de asegurados al 09 de diciembre asciende a 9,598,098 que viene hacer el 61.4% personas que se encuentran protegidos con 2 o más dosis, de los cuales Huaraz e Ica se encuentran con 68% y 65.2% respectivamente. Indicó que se ha acondicionado en el Congreso de la República un punto de vacunación.

Los hospitales modulares o llamados Hospitales del Bicentenario, están hecho con materiales de construcción de tecnología rápida y ya se tienen 4 operativos y se está proyectando para el próximo año, la construcción de 20 hospitales más. La finalidad es atender con oferta de mayor temporalidad a la demanda esperada por la posibilidad de nuevos rebrotes de casos COVID19, tercera ola y otras posterior, así como la atención en especialidades no atendidas o desplazadas como consecuencia de la pandemia. Tienen un estimado de 800 camas regulares para las redes de prestacionales y asistenciales priorizadas, proyecto que garantiza un tiempo de vida útil mayor a 10 años. Con una cartera de servicio de salud con amplia oferta de servicios, implementada y programada de manera flexible acorde a la necesidad de salud básica de la población, con una cobertura de los escenarios posibles, como son la atención de un probable rebrote de casos COVID 19, y la cobertura de demanda no atendida de pacientes ocasionada por la pandemia.

Siguiendo con la exposición manifestó que, las metas para el año 2022, será llegar a 30 hospitales con una capacidad de 2,000 camas de hospitalización y camas de cuidados





"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia" "2018 – 2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" LUNES, 13DIC21/SESION ESTRAORDINARIA N°02

intensivos. EsSalud se encuentra gestionando el marco normativo que permita la implementación y puesta en marcha de los proyectos que incluyen hasta 30 hospitales modulares con la finalidad de reducir o cerrar las brechas de salud en las redes de EsSalud a nivel nacional en un corto plazo, considerando el contexto actual.

En lo concerniente a las acciones implementadas respecto a las presuntas irregularidades identificadas en las contrataciones de bienes y/o servicios por el seguro social de salud en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19, según los informes emitidos por el órgano de control institucional durante el año 2020, se realizaron acciones legales en base a 7 informes y en lo que va del año 2021, se vienen implementando 14 informes del órgano de control institucional, y se vienen haciendo seguimiento a los del año 2020.

Manifestó que, en esta gestión se ha implementado una comisión de inspección y fiscalización en la adjudicación y contratación de servicios y productos que está presidida por la Gerencia de Integridad Jurídica, lo conforman SEADE y logística, esto como un órgano de control sobre algunas irregularidades que puedan estar ocurriendo. El Presidente Ejecutivo de EsSalud manifestó que se hará llegar a los congresistas el informe en físico.

En lo referente al avance de la ejecución del presupuesto asignado para implementación de los hospitales modulares en las diferentes regiones, como manifestó anteriormente son 4 hospitales concluidos próximos a inaugurarse, la de Chota, Canta Callao, Chao(La Libertad) y Jauja, posteriormente se estará inaugurando el hospital Rebagliati(San Juan de Miraflores) y Cutervo (Cajamarca); entonces a la fecha se ha logrado un avance de implementación de 6 Hospitales Bicentenario, en las Redes Prestacionales y Asistenciales.

El monto contratado por los 4 hospitales asciende a 51,217,900 soles y un presupuesto de equipamiento de 55,919,632 soles, para un total de 266 camas.

Hizo precisiones referentes a los 4 Hospitales Bicentenarios contratados:

- 1. En relación a la diferencia de costos entre hospitales modulares, mencionó que fueron adjudicados de acuerdo a la oferta del mercado.
- 2. Los 4 contratos de los hospitales modulares fueron firmados el 21 de julio de 2021, no correspondiendo a la presente gestión.
- 3. A la fecha se viene estandarizando los costos de la infraestructura de los hospitales modulares en concordancia al número de camas.
- 4. La gestión viene evaluando la posibilidad de incrementar la garantía de 5 a 10 años de los hospitales modulares, así como realizar la contratación en bloque vía convenio de gestión de gobierno a gobierno y añadir un seguro que garantice la durabilidad en el tiempo.

Preciso que, se hará una inversión de más de 107 millones de soles que nos permite fortalecer la capacidad prestacional para atender más de 254 mil asegurados adscritos y un total de 563 mil asegurados beneficiarios en 266 camas, 08 salas quirúrgicas, 04 centros obstétricos, consultorios, laboratorio clínico y otros.

En cuanto al plan de acción para reducir la brecha en infraestructura hospitalaria y su financiamiento. Primero recalcó que las deudas que tienen a EsSalud por parte del Estado y privados es cerca a los 5 mil millones de soles y una brecha económica de financiamiento



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia" "2018 – 2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" LUNES, 13DIC21/SESION ESTRAORDINARIA N°02

de 35 mil millones de soles, pero sin embargo están cerrando algunas brechas sobre infraestructura, equipamiento y recursos humanos.

Como parte del proceso de planificación de las inversiones para el periodo 2020- 2024, se han identificado un conjunto de necesidades de inversión en infraestructura y equipamiento que contribuirán a mejorar el estado de salud de los asegurados y por la tanto aportar al logro de los objetivos estratégicos institucionales planteados en el presente Programa de Inversiones 2022 -2024. Más de 13 mil millones de soles en la cartera de inversiones de EsSalud.

Preciso que, para el año 2022 por rubros de inversión, el presupuesto para las inversiones, representa el 3.72% del presupuesto institucional de apertura que implica un incremento de 48.5% respecto al presupuesto PIA del año 2021 que asciende a un monto total de 497,304,533 soles, de este monto aproximadamente el 53.11% está destinado al financiamiento del rubro de proyectos de inversión cuyo monto es de 264,104,533 soles y el 46.89 % corresponde a gastos de capital no ligados a proyectos de inversión que representa 233,200,000 soles.

A modo de conclusiones el Director Ejecutivo de EsSalud informo, sobre cuatro puntos concretos y son:

- 1. Su gestión tiene el compromiso de cambiar la percepción de EsSalud, a través de la gestión efectiva con el enfoque de la mejora continúa basada en calidad y calidez.
- 2. El compromiso de su gestión para afrontar la pandemia de la COVID 19 es con todos los peruanos.
- 3. EsSalud cuenta con una cartera de inversión en infraestructura y equipamiento más de 13 mil millones de soles para el periodo 2022 a 2024.
- 4. En ésta gestión se viene fortaleciendo la lucha frontal contra la corrupción en favor de integridad y transparencia.

Al culminar el informe del señor Mario Carhuapoma Yance, Presidente Ejecutivo del Seguro Social de Salud- EsSalud, **el Presidente** ofreció la palabra a los señores congresistas a fin de que formulen sus preguntas.

La Congresista **Limachi (PL)** comentó que, las atenciones en EsSalud antes de la presencia del COVID-19 eran pésimas, y formulo la siguiente pregunta ¿Qué acciones está tomando EsSalud para atender a las personas con otras enfermedades que han sido desatendidas durante la pandemia?

El Presidente Ejecutivo de EsSalud señalo que, a través de hospital Perú está realizando el desembalse clínico quirúrgico a nivel nacional de enfermedades no COVID con especialistas que viajan de Lima a diferentes regiones del país. Invocó a los señores congresistas de tener en cuenta la vigencia de una norma que permita la doble percepción para los profesionales de salud. Ofreció atención inmediata para la paciente mencionada por la Congresista Limachi.

El Congresista **Muñante (RP)** refiriéndose a la doble percepción de los profesionales de la salud, formulo la siguiente pregunta ¿Por qué EsSalud teniendo conocimiento de ésta



CONGRESO REPÚBLICA

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A EMERGENCIAS Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES - COVID 19 2021 - 2022

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
"2018 – 2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

LUNES, 13DIC21/SESION ESTRAORDINARIA N°02

deficiencia no materializa mediante un proyecto de ley, a efecto de que el congreso pueda resolver éste caso, o si se presentó, cual ha sido la traba?

El **Presidente Ejecutivo de EsSalud** respondió que, el área jurídica de EsSalud está trabajando sobre una propuesta legislativa, conjuntamente con la participación del Ministerio de salud, Ministerio de Trabajo y algunos congresistas.

El Congresista **Muñante(RP)** manifestó que, de acuerdo a la versión de los trabajadores de EsSalud él tiene conocimiento de las trabas burocráticas por parte de FONAFE para la adquisición oportuna de medicamentos y preguntó ¿Qué se está haciendo al respecto?

El **Presidente Ejecutivo de EsSalud** indicó que, respecto a las trabas burocráticas ocasionadas por FONAFE se debe replantear su participación para que EsSalud tenga mayor independencia en aras que tengan una atención eficiente y eficaz. El retiro de FONAFE es un tema legal a discutirse.

La Congresista Limachi (PL) preguntó ¿Qué acciones concretas se están tomando en EsSalud para evitar los casos de corrupción y como se está manejando el tema de tercerización de equipos?

El **Presidente Ejecutivo de EsSalud** señalo que, las acciones implementadas son a través de la participación efectiva de control por parte del Organismo de Control de Contrataciones del Estado (OSCE) además han constituido una comisión de fiscalización interna que preside la Gerencia de Integridad.

En cuanto a la tercerización de servicios y equipos en lugares donde no se requieren, ellos mismos están resolviendo, implementado o reparando equipos.

Acotó que, en lo referente a la implementación de los hospitales de contingencia, el Decreto de Urgencia que autoriza a EsSalud su implementación tuvo su vigencia hasta el 31 de octubre del año en curso, y formulo la siguiente pregunta ¿Se ha previsto la implementación de algún marco legal para la continuidad?

En Yurimaguas, está previsto la creación de un hospital de contingencia, de acuerdo al orden de prioridad en que puesto se encuentra dicho hospital porque el actual ha colapsado en infraestructura, ya no hay espacio para la atención de los pacientes, dicho hospital está ubicado exactamente en San Lorenzo (Yurimaguas) ¿Se va aperturar un centro de salud de atención primaria?

El **Presidente Ejecutivo de EsSalud** informo que, se va a priorizar la creación del hospital de contingencia de San Lorenzo-Yurimaguas. En cuanto al Decreto de Urgencia que tuvo vigencia hasta el 31 de octubre, manifestó que efectivamente, ya se presentó un documento al Ministerio de Trabajo para que este lo remita al Ministerio de Economía y Finanzas a efectos de que emita un decreto de urgencia, que les permita seguir con el proceso de implementación de hospitales de contingencia.

El Congresista **Muñante (RP)** se pronunció, en relación a las personas de padecen de las enfermedades huérfanas y raras que requieren de fármacos que le permita continuar con su vida, pero EsSalud no los atiende oportunamente por desabastecimiento de medicamentos y además estas personas al cumplir los 18 años pierden el seguro médico y esto, dijo, por deficiencias en la legislación interna de EsSalud, y pregunto si hay reformas al respecto.



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia" "2018 – 2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" LUNES, 13DIC21/SESION ESTRAORDINARIA N°02

El **Presidente Ejecutivo de EsSalud** manifestó que, está coordinando con el Ministro de Salud acerca de personas aseguradas que padecen estas enfermedades para que puedan ser atendidas a través del SIS y seguro potestativo. También comunicó que está en proyecto la creación de Farmacia Chasqui para llevar medicamentos a los hogares de los pacientes, también la creación de farmacia piloto a manera de laboratorio en todas las redes de salud para preparar fitofármacos, y una tercera propuesta la de tener una planta de producción de medicamentos genéricos de calidad.

Habiendo finalizado la absolución de preguntas, **el Presidente** agradeció la importante participación del invitado el señor Mario Carhuapoma Yance, Presidente Ejecutivo del Seguro Social de salud- EsSalud.

Finalmente, **el Presidente** agradeció la participación de los señores congresistas. Siendo las 09:31 horas del lunes 13 de diciembre de 2021, se levantó la sesión; haciéndose presente que la transcripción de la sesión elaborada por el Área de Transcripciones, así como el audio y video son de dominio del Congreso y son parte integrante del acta.